



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2176/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.

Página 1 de 2

**C. FELISA FIERROS AMEZQUITA
ACACIA 463, COL. LA FLORIDA
VERACRUZ, VER.**

TEL. 2291558215

CORREO ELECTRONICO:

enaver2009@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 19184

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-003-2022**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN PARA LA RED HOSPITALARIA, OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Números **SSE/D-0248/2022**, **SSE/D-0258/2022** y **SSE/D-0105/2022** de fechas 18 y 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022**, **211110030010000/000172CG/2022** y **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero y 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **19 de abril de 2022 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

*Recibí
11-ABRIL-2022
ROFICIO DOMINQUEZ
HERNANDEZ
E*

g



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Comisión de Salud
de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2176/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

E **ATENTAMENTE**

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero *A*

*Recibi
11-04-2022
Rodrigo Domínguez
Henando
Pulido 3*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2174/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.

Página 1 de 2

**CORPORATIVO MIPUSA, S.C.
RÍO MISANTLA N° 33, COL. LOMAS DE
RÍO MEDIO, VERACRUZ, VER.
TELEFONO 2291996549
CORREO: corporativo.mipusa@yahoo.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 28069
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-003-2022**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN PARA LA RED HOSPITALARIA, OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Números **SSE/D-0248/2022**, **SSE/D-0258/2022** y **SSE/D-0105/2022** de fechas 18 y 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022**, **211110030010000/000172CG/2022** y **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero y 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de abril de 2022 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Suconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Secretaría de Salud
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2174/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

E

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizafra Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero

X

*Recebi
Ins. Moisés Capetillo González
11/Abril/2022*

M



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2175/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.

Página 1 de 2

BIOKLIN, S.A. DE C.V.
AV. OCAMPO 42 PTE. CENTRO,
TORREÓN, COAHUILA
CORREO: bioklin@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 28347
TELÉFONO: 8711405729
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-003-2022**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN PARA LA RED HOSPITALARIA, OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Números **SSE/D-0248/2022**, **SSE/D-0258/2022** y **SSE/D-0105/2022** de fechas 18 y 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022**, **211110030010000/000172CG/2022** y **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero y 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de abril de 2022 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Recibi invitación
11 Abril - 2022
Aracely Angeles Muñoz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2175/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 11 abril de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

[Handwritten signature]
ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.
Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernández - Director Administrativo de SESVER - Para su Conocimiento.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Piraña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero

[Handwritten signature]

Recibi Invitación
11/Abril-2022
Arturo Angeles Monoz